

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



**UAGro**  
Universidad de calidad con inclusión social



**CONTRALORÍA  
SOCIAL**



**Universidad Autónoma de Guerrero**

**Objetivo de  
Contraloría Social  
en el**

**PIEE 2019**

**TIPO SUPERIOR**

**Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, septiembre de 2020**

## ¿Qué es Contraloría Social?

?

Es una iniciativa de la Secretaría de la Función Pública (SFP), que se constituye en un mecanismo de los beneficiarios, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a programas de desarrollo social.



### Objetivo:

Constituir una práctica transparente y de rendición de cuentas que contribuya a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social.



## Marco Normativo:

## Origen Legal



En cumplimiento con lo establecido en la **Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento**, el 11 de abril de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el “**Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social.**”

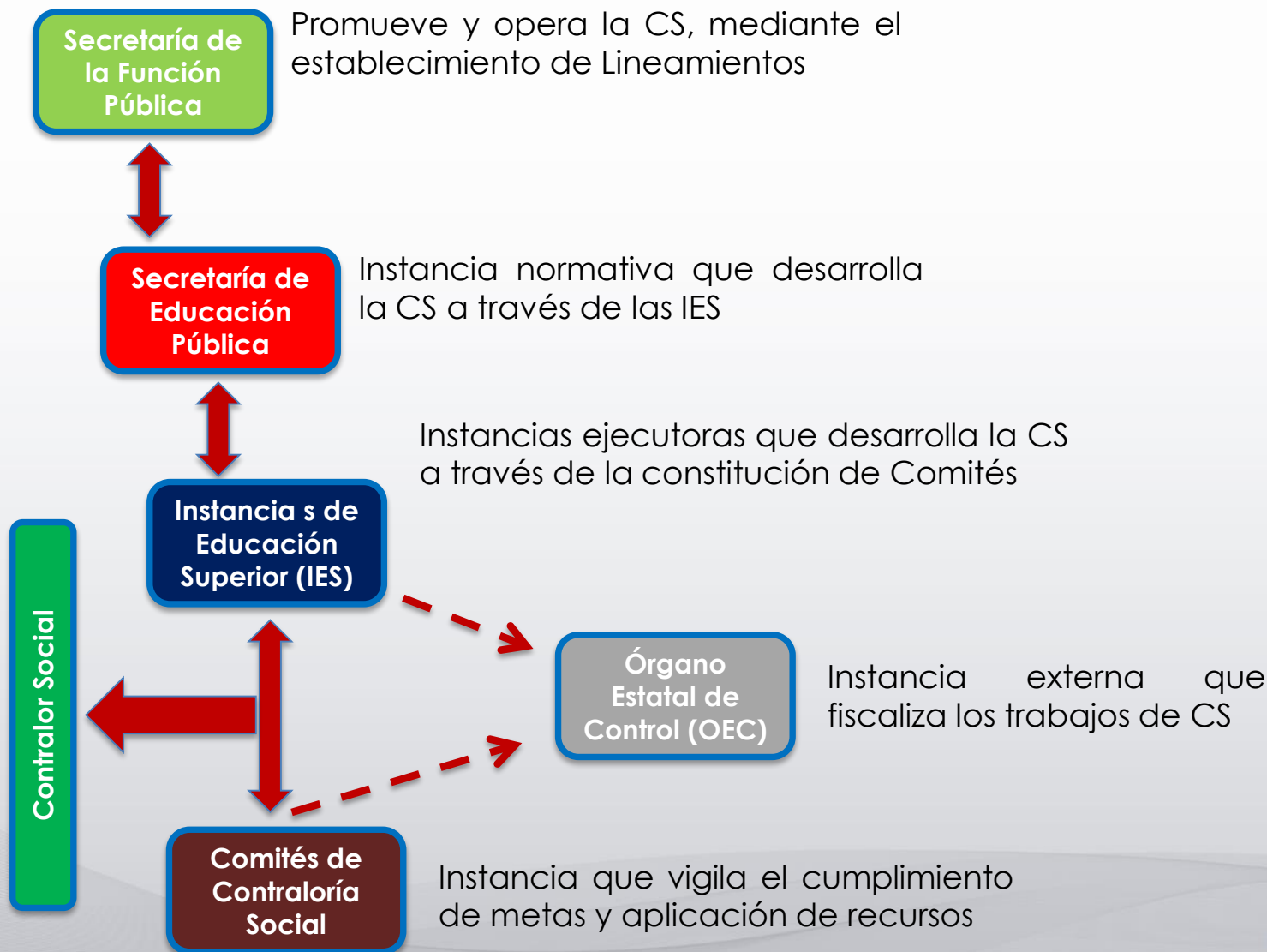
Marco  
Normativo








- ✓ **Ley General de Desarrollo Social,**
- ✓ **Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social,**
- ✓ **Lineamientos para la promoción y operación de Contraloría Social,**
- ✓ **Reglas de Operación del PIEE 2019**
- ✓ **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**



## Esquema de Contraloría Social



## Programas Federales donde opera la Contraloría Social

PROGRAMAS DONDE OPERA LA CS	NOMBRE DEL PROGRAMA FEDERAL
	<p>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE)</p>
	<p>PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)</p>
	<p><b>PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)</b></p>
	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CNBES)</p>
	<p>COORDINACIÓN DE BECAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CBSEMS)</p>



## ¿Qué es? ¿y cómo opera el PIEE?

El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (**PIEE**), es una iniciativa del Gobierno de México, implementada a través de la SEP.

Constituye un medio estratégico para contribuir al logro de las metas establecidas en el **Plan Nacional de Desarrollo (PND)** 2019-2024, mediante el otorgamiento de recursos financieros extraordinarios.



- Busca el bienestar social e igualdad... línea de acción: el bienestar prioritario para los grupos vulnerables.

- Vinculado con la Agenda 2030 del desarrollo sostenible... a través del objetivo 4: plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

## ¿Qué es? ¿y cómo opera el PIEE?



### Objetivo del PIEE:

Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a instituciones de educación básica, media superior y superior; a fin de que cuenten con una infraestructura adaptada, equipamiento y acciones de fortalecimiento que faciliten la atención de la población en contexto de vulnerabilidad, eliminando las barreras para el aprendizaje que limitan su acceso a los servicios educativos.

### Objetivos Específicos:

- a) Fortalecer a las IPES para favorecer la permanencia y egreso en la educación superior de las/los alumnas/os indígenas y a estudiantes de educación superior en situación de vulnerabilidad a través del apoyo a proyectos institucionales.
- b) Fortalecer a las IPES para que cuenten con las condiciones de infraestructura, mobiliario y equipamiento para atender a las/los alumnas/os con discapacidad a través del apoyo a proyectos institucionales para que realicen actividades académicas.

## ¿Cómo opera Contraloría Social en el PIEE?

### Acciones que se fomentan:

- Promover la participación de los/as beneficiarios/as en actividades de Contraloría Social.
- Informar a los/as beneficiarios/as acerca de los apoyos otorgados y su entrega.
- Impulsar la transparencia en el uso de los recursos públicos.
- Facilitar espacios de comunicación y atención directa a los/as beneficiarios/as.
- Seguimiento a los mecanismos de captación y atención de consultas, quejas, denuncias y sugerencias.
- Recabar la opinión de los beneficiarios respecto de la operación del PIEE, para su mejora.





## ¿Quiénes son los beneficiarios para Contraloría Social?

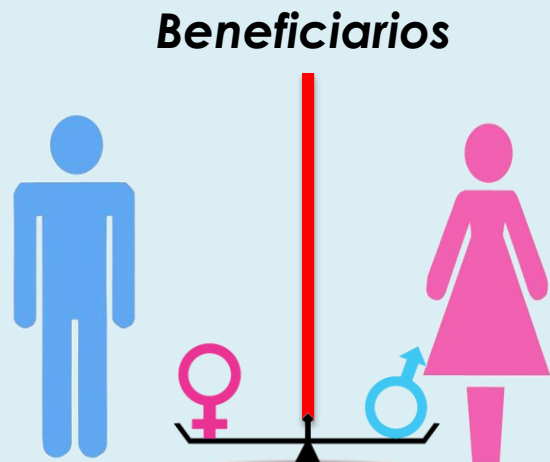
- Estudiante de pueblo originario.
- Estudiante con alguna discapacidad.
- Estudiantes que pertenezcan a un grupo vulnerable.
- Profesores y administrativos.

De los diferentes programas educativos impartidos por las Instituciones de Educación Superior, que resultaron beneficiadas a través del PIEE.



## Constitución de los Comités de Contraloría Social (CCS)

¿Quiénes pueden ser integrantes de un CCS?



50% Hombres

Mujeres 50%

- ✓ **Estudiante**
- ✓ **Profesores**
- ✓ **Administrativos**

Salvaguardando la equidad



# Constitución de los Comités de Contraloría Social (CCS)

## 4 pasos para constituir un Comité.



**Contacto:**

**Atención de Quejas y denuncias**



**Universidad Autónoma de Guerrero**

*M. en A. Nexsar Gómez Peñaloza*

*Coordinador de Contraloría Social*

*Responsable Institucional de CS del PIEE*

**Tel. (01 )747 - 47 1 9310 Extensión 3286**

**Página WEB:**

**<http://www.contraloriasocial.uagro.mx/>**

**Correo electrónico:**

***contraloria\_social@uagro.mx***

**Dirección:**

**Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario,  
C.P. 39070 de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**